



Salud



ABECÉ ÉBOLA

¿Qué es el ébola y qué debe saber de esta enfermedad?

Bogotá D.C., mayo de 2026



Ministerio de Salud y Protección Social

Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios
Dirección de Epidemiología y Demografía

Abecé. ¿Qué es el ébola y qué debe saber de esta enfermedad?

Contacto con el área encargada: cne@minsalud.gov.co

Aprobó:

Heriberto Vásquez Serna

Director de Epidemiología y Demografía

Revisó:

Javier Ríos Plata

Coordinador del Grupo de Vigilancia en Salud Pública

Jenny Sepúlveda Giraldo

Comunicadora Social y Periodista

Grupo de comunicaciones

Elaboró y revisó:

CNE

Equipo Centro Nacional de Enlace

Diseño y diagramación

Grupo de comunicaciones

Estefanía Ballesteros Mesa

Apoyo fotográfico e imágenes

Adobe Stock: www.stock.adobe.com

Bogotá D.C., mayo de 2026

Contenido

¿Qué es el ébola y qué debe saber de esta enfermedad?	4
• ¿Qué es la enfermedad por el virus del ébola?.....	4
• ¿Cuáles son los síntomas?.....	5
• ¿Cómo se transmite?.....	5
• ¿Cómo se diagnostica la enfermedad?.....	6
• ¿Existe tratamiento para el Ébola?.....	6
• ¿Cómo se puede prevenir la enfermedad?.....	7
• ¿Qué medidas deben adoptarse en los servicios de salud?.....	7
• ¿Quiénes tienen mayor riesgo de infección?.....	8
• ¿Qué recomienda la OMS para los viajeros?.....	8
• Bibliografía.....	9



Abecé

¿Qué es el ébola y qué debe saber de esta enfermedad?

Fuente: OMS, 2026; OPS, 2025



¿Qué es la enfermedad *por el virus del ébola?*

La enfermedad por virus del ébola es una infección viral grave causada por virus del género Orthoebolavirus de la familia Filoviridae. Fue identificada por primera vez en 1976 en África y desde entonces se han registrado brotes en distintas regiones del continente.

Actualmente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) mantiene vigilancia frente a brotes asociados al virus Bundibugyo (BDBV), una de las especies que puede causar fiebre hemorrágica viral grave.



¿Cuáles son los síntomas?

Los síntomas pueden aparecer entre 2 y 21 días después del contacto con el virus e incluyen:

- Fiebre
- Debilidad intensa
- Dolor muscular y de cabeza
- Dolor de garganta
- Vómito y diarrea
- Erupciones cutáneas
- Sangrado interno y externo en casos graves
- La enfermedad puede causar complicaciones renales, hepáticas y en algunos casos, la muerte.



¿Cómo se transmite?

La transmisión ocurre por contacto directo con sangre, secreciones u otros fluidos corporales de personas infectadas, así como por contacto con superficies u objetos contaminados.

También puede transmitirse:

- En entornos de atención en salud sin medidas adecuadas de protección.
- Durante prácticas funerarias con contacto directo con personas fallecidas por la enfermedad.
- Por contacto con animales infectados en zonas selváticas.
- El virus NO se transmite por el aire, por ejemplo, al hablar o toser.



¿Cómo se diagnostica la enfermedad?

El diagnóstico del ébola se realiza mediante pruebas especializadas de laboratorio, como análisis moleculares (RT-PCR) y pruebas serológicas, las cuales deben efectuarse bajo estrictas medidas de bioseguridad.

Debido al alto riesgo biológico, la toma, manipulación y transporte de muestras se realiza siguiendo protocolos nacionales e internacionales de seguridad. Las muestras sospechosas son remitidas a laboratorios internacionales de referencia con apoyo de organismos como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC).

Además, debido a que los síntomas pueden confundirse con otras enfermedades tropicales, los profesionales de salud deben evaluar antecedentes de viaje, contacto con casos sospechosos y descartar otras infecciones antes de confirmar un caso de Ébola.

¿Existe tratamiento para el Ébola?

Actualmente, existen vacunas y tratamientos aprobados únicamente para algunas formas de la enfermedad causada por el virus del ébola.

Para otros virus del mismo grupo, como el virus del Sudán y el virus Bundibugyo, continúan en desarrollo investigaciones para vacunas y terapias específicas.

El manejo de los pacientes incluye atención médica de soporte, orientada a mejorar las probabilidades de recuperación, mediante:

- Hidratación y líquidos intravenosos
- Manejo del dolor y la fiebre
- Oxígeno y soporte respiratorio
- Control de la presión arterial
- Manejo de hemorragias
- Tratamiento de infecciones asociadas

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda atención integral y seguimiento especializado para los pacientes afectados.



¿Cómo se puede **prevenir la enfermedad?**

La principal medida de prevención es evitar el contacto directo con sangre, secreciones y otros fluidos corporales de personas infectadas o de animales que puedan portar el virus.

Entre las principales medidas de prevención se encuentran:

- Uso adecuado de elementos de protección personal por parte del personal de salud.
- Lavado frecuente de manos e higiene permanente.
- Evitar el contacto con personas enfermas o superficies contaminadas.
- Identificación y seguimiento de contactos durante 21 días.
- Separación de personas enfermas para evitar la propagación.
- Realización de prácticas funerarias seguras.
- Información clara y oportuna a las comunidades sobre la enfermedad y las medidas de protección.

La participación comunitaria y el acceso a información confiable son fundamentales para prevenir y controlar los brotes.



¿Qué medidas deben adoptarse **en los servicios de salud?**

El personal de salud debe aplicar de manera permanente las medidas estándar de prevención y control de infecciones, independientemente del diagnóstico del paciente.

Estas medidas incluyen:

- Higiene frecuente de manos.
- Uso adecuado de elementos de protección personal.
- Higiene respiratoria.
- Prácticas seguras para la aplicación de inyecciones.
- Manejo seguro de residuos y superficies contaminadas.
- Prácticas funerarias seguras y dignas.

En casos sospechosos o confirmados de ébola, el personal sanitario y de laboratorio debe adoptar medidas adicionales de bioseguridad para evitar el contacto con sangre, fluidos corporales y materiales contaminados.

Asimismo, las muestras deben ser manipuladas únicamente por personal capacitado y en laboratorios especializados.



¿Quiénes tienen **mayor riesgo de infección?**

El mayor riesgo de infección se presenta en personas que tienen contacto estrecho con casos sospechosos o confirmados de la enfermedad, especialmente en zonas donde existen brotes activos.

Entre los grupos con mayor riesgo se encuentran:

- Personal de salud
- Familiares y cuidadores de personas infectadas
- Personas que participen en prácticas funerarias con contacto directo con el cuerpo
- Personal de laboratorio que manipule muestras sospechosas
- Personas con contacto con animales infectados en zonas afectadas

En Colombia, donde actualmente no hay circulación del virus, el mayor riesgo corresponde a viajeros provenientes de países con brotes activos, quienes deben seguir las medidas de prevención y vigilancia establecidas por las autoridades sanitarias.



¿Qué recomienda **la OMS para los viajeros?**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que el riesgo de infección para viajeros es bajo, siempre que no exista contacto directo con personas infectadas o con sus fluidos corporales.

Entre las principales recomendaciones se encuentran:

- Evitar el contacto con personas enfermas o con sus fluidos corporales
- Mantener medidas de higiene y prevención durante el viaje
- Seguir las orientaciones de las autoridades sanitarias locales e internacionales
- Solicitar atención médica inmediata ante síntomas compatibles con la enfermedad después de visitar zonas afectadas
- Informar antecedentes de viaje al personal de salud

El personal sanitario que viaje a zonas con brotes activos debe cumplir estrictamente las medidas de prevención y control de infecciones recomendadas por la OMS.



Bibliografía

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2026, 17 de mayo). *Epidemic of Ebola Disease caused by Bundibugyo virus in the Democratic Republic of the Congo and Uganda determined a public health emergency of international concern*. WHO - Organización Mundial de la Salud

Organización Mundial de la Salud (OMS). (s.f.). *Enfermedad por el virus del Ébola*. Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 21 de mayo de 2026. OMS – Enfermedad por el virus del Ébola

Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud. *Enfermedad por el virus del Ébola*. Washington D.C.: PAHO/OMS. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/enfermedad-por-virus-ebola>





Salud



@MinSaludCol



www.minsalud.gov.co